LIZANDRO MUÑUICO MAMANI
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
EL COLLAO - ILAVE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHUCUITO - JULI
Abg. R. Victor Vilca Velasquez
CAP: 3609
GERENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

CEM-CHUCUITO

ACTA DE SESION ORDINARIA DE COPROSEC

EN EL SALON CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUCUITO JULI DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO JULI DEPARTAMENTO DE PUNO, SIENDO LAS CATORCE HORAS. Y QUINCE MINUTOS DEL DÍA LUNES 26 DE ENERO DEL AÑO 2026, REUNIDOS EN SESION ORDINARIA DE COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO JULI, CON LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COPROSEC Y ASISTENCIA DEL CORUN CORRESPONDIENTE DANDO INICIO LA REUNION PREVIO SALUDO DEL PRESIDENTE DEL COMITE DEL COPROSEC BAJO EL OFICIO DE INVITACIÓN MULTIPLE Nº 0002 - 2026 MPCH-J/A

PRIMERO: CONFORME A LA LEY LO ESTABLECE LA LEY Nº 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SUS REGLAMENTOS EL SEÑOR ALCALDE PREVIO SALUDO DIO INICIO LA REUNIO COMO PRESIDENTE DEL COMITE CON LA SEGUNDA AGENDA CASO DE DIALOGO DE LAS SUPREFECTAS Y TENIENTES DE LOS CUATRO CABILDOS PETITORIO Y MANIFESTACIÓN DE LOS CUATRO CABILDOS.

SEGUNDO: EL CABILDO HUANCOLLO MENCIONA QUE DESCONOCE LOS SUCESOS Y CASOS DEL AÑO PASADO DE IGUAL FORMA EL CABILDO CHAMBILLA MANIFIESTA TRABAJAR EN CONJUNTO. TAMBIEN LOS DOS CABILDOS MENCIONAN TRABAJAR SIN CONFLICTOS EN APOYO.

TERCERO: LA FISCAL PROVINUAL PIDE LA PALABRA MANTENER. RESPETO Y TRABAJO EN CONJUNTO. MENCION QUE SE CUMPLA CONFORME A LA LEY DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, PETITORIO

y PEDIDO DE TITULAR CONFORME A LAS FUNCIONES, INVOCANDO EL TITULAR. PEDIDO PARA PASAR ASISTENCIA.
EN CONFORMIDAD CON TODOS LAS SUPREFECTIAS ASISTIR Y TRABAJAR POR LA SEGURIDAD y EN BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO DE JULI
CUARTO: AGENDA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. DE LA TORRE DE SALVATAJE DE LA PLAYA SAN JUAN DE JULI PUESTO QUE SE INFORMA QUE ESTA CONCLUIDO. LA TORRE COMPROMISO DEL TENIENTE QUE ESTARA UN PERSONAL PERMAMENTE SEGUN TURNO. y TAMBIEN SE TIENE UNA MOTO LINEAL PARA TRANSITO. PEDIDO DEL CABILDO ES MUY IMPORTANTE PONER EN FUNCIONAMIENTO PARA PREVENIR INCIDENTES SOBRE EL PELIGRO. QUEDANDO LA ENTREGA PARA EL DIA 15 DE FEBRERO, POR SER UN BUEN NESESARIO, PEDIDO DEL PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS SE PIDE UN BOTE DE SALVATAJE PARA PREVENIR.
QUINTO: OTROS QUE EA COMITE ACUERDE y COMPLEMENTE, PEDIDO DE LA SUPREFECTA PROVINCIAL QUE SE REALICE OPERATIVOS CONSUNTOS PERMAMENTES, y TAMBIEN PUEDAN SOLICITAR GARANTIAS SOCIALES y PERSONALES. TOMA PALABRA CABILDO CHAMBILLA SE PIDE TAMBIEN LAS MISMAS SEGURIDAD PARA LA PLAYA MOYAPAMPA y PATRULIAJE PERMANENTE. OFICIAR A TRANSPORTE
SEXTO: SE CUMPLE CON LA PRIMERA AGENDA CON LA JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES AL COPROSEC REALIZADO POR EL PRESIDENTE DEL COPROSEC. QUIENES SON: FISCALIA PROVINCIAL, CUATRO CABILDOS, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD. UGEL CHUCUITO. TENIENTE DE LA COMISARIA PNP - JULI SE LES INVITA PARA SU JURAMENTACIÓN y PRESENTACION AL COMITE. PETITORIO DESDE LA SU GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA y ACTIVIDADES ECONOMICAS SE FORMULE UN REGLAMENTO SOBRE EL DISTURBIO DE SONIDOS. PARA LA TRANQUILIDAD EN LAS UNIDADES MENORES y TAMBIEN SE PIDE ALIENTE DE LA COMISARIA PARA TRANSITO EL REORDENAMIENTO y TRANSITO EL CONTRO y SU CUMPLIMIENTO BAJO LAS FUNCIONES

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO COMO SON CURSOS DE TRANSITO. Y SU CUMPLIMIENTO ESTRICTO Y EDUCARSE OFRESIENDOSE LA FISCAL PARA REALIZAR CAPACITACIONES. SE REALIZARA, LA JURAMENTACION SE POSTERGA PARA LA SIGUENTE SECION ORDINARIA PREVIO CONSENSO Y ACUERDO MUTUO CONFORME A LA LEY. DE SEGURIDAD CIUDADANA. DICHO ACUERDOS SE CONCLUYE LA REUNION SIN OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SIENDO LAS HORAS. 15:25 DEL MISMO DIA DEL AÑO 2026. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LOS PRESENTES.

41639515
ALCALDE PROVINCIAL

S.A 32550388
Abel. A Zea Huarihuanco
S3 PNP

CABILDO HUANCOLLO
Pablo Catachura Isidro
DNI Nº 00506081
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO CHAMBILLA
Manuel Benito Choquegonza
DNI Nº 01760836
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO MUCHO
Edin R. Sagua Zegarra
DNI Nº 21284158
TENIENTE GOBERNADOR

CABILDO AYANCA
Wilson Chagua Espinoza
DNI. Nº 44877365
TENIENTE GOBERNADOR

Francisco Paye Mamani
DNI Nº 01865989
PRESIDENTE - DISTRITAL

80367463
Jefe Seguridad
M.D.P.

Red. Hospital
Juli

Lic. Enf. ZELMIRA ALAVE ARI
CEP: 60659
COORDINADORA GESTION DE RIESGOS
RED DE SALUD CHUCUITO

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL, FAMILIA Y PREVENCION DEL DELITO
CHUCUITO - JULI
MARIA GLADYS YUPANQUI SAGUA
FISCAL PROVINCIAL (T)

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHUCUITO
Deysin Karina Vichata Garcia
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CHUCUITO

Director A.A. Chucuito
40030753

Grafiresa